Sábado 26. FEBRERO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

S. Alejandro y S. Leandro obispo.

TÉMPORA. — ÓRDENES. — Luna llena á las 5 de la tarde en Virgo. Frios. — Eclipse de luna visible en su fin.

El sol sale á las 6 y 31 minutos: pónese á las 5 y 29 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

GALITZIA.

Cracovia 12 de enero.

Parece que el teniente coronel Wielezinski, que ya está de regreso en Varsovia, ha sido mejor recibido de lo que se creia, y que su comision no dejará de tener buen resultado, si los polacos quieren escuchar la voz de la razon, y no abandonarse á ilusiones insensatas. Dicen que el Emperador se hace cargo de los abusos de que se quejan los polacos, y que perdonará de buena gana, siempre que pueda hacerlo sin ofender su propia dignidad y los intereses de Rusia. El dictador Klopinski debe tener alguna noticia acerca de este particular, y las frecuentes conferencias que hay entre los individuos del consejo se dirigen sin duda á buscar los medios de satisfacer al Emperador sin desdecirse de lo hecho.

POLONIA.

Varsovia 17 de enero.

Hace cuatro dias que regresó de Petersburgo el conde Jezierski con pliegos para el dictador, del general Grabowski y del príncipe Lubelki: se dice que en ellos vienen el pormenor de lo ocurrido en la audiencia que el Emperador Nicolas dió á los diputados polacos, y otros varios documentos que el dictador comunicará de oficio á la prócsima dieta. Se ha sabido que el conde Diebitsch está ya en el ejército de Lituania; y segun avisan de Mariampol tambien han llegado á Kronie, que dista una milla de la frontera, 15 regimientos de infantería, 8 baterías de artillería, 2 regimientos de dragones y 2 pulks de cosacos.

Dicen que el burgomaestre de Dubienka, en el círculo de Dublin, ha tenido el arrojo de declararse contra el nuevo órden de cosas, prohibiendo que se use la escarapela nacional; y aun añaden que ha puesto presos á varios individuos conocidos por partidarios de la revolucion.

PRUSIA.

Breslau 15 de enero.

Tenemos noticias del ejército ruso hasta 24 del pasado. Segun ellas la division de granaderos de reserva habia llegado al punto de reunion. El general Diebitsch pensaba principiar muy en breve sus operaciones sobre dos líneas, en la direccion de Bialystock y de Brzese. Se trabajaba con suma actividad en reunir los víveres necesarios para que nada faltase al ejército hasta llegar á Varsovia. Dicen que por disposicion del Emperador se ha insinuado á muchos polacos, que si se presentan á S. M. I. conseguirán el perdon; por cuyo medio se intenta introducir la division entre los revoltosos, y sojuzgarlos mas fácilmente. Algunos hacendados de Posen, que habian pasado á Varsovia, han vuelto á sus hogares á la primera intimacion que les han hecho los empleados prusianos del mismo Gran Ducado. — El ejército del general Diebitsch ha recibido órden de salir de sus acantonamientos el dia 25 de enero para marchar hácia Polónia.

ALEMANIA.

Fronteras de Polonia 18 de enero.

Segun las noticias dadas por los viageros que han llegado, se sabe que los rusos habian establecido ya puentes en varios puntos del Bug para pasar este rio á la primera órden.

A vista de las disposiciones tomadas por el feld-mariscal conde Diebitsch, se conjeturaba que el 16 habrán pisado ya el territorio polaco las primeras columnas del ejército ruso, y que las hostilidades comenzarán inmediatamente. En Varsovia se desea generalmente que los polacos sean los primeros que empiecen la guerra, porque esperan que asi se insurreccionaria la Lituania y la Samogitia. El general Klopinski tenia proyectado esto; pero parece que ya ha mudado de plan, pues espera una composicion favorable; sin embargo sigue haciendo sus preparativos para una vigorosa resistencia, evitando aquellos pasos que pudieran empeorar mas la causa de los

polacos, principalmente el suscitar la insurreccion en las provincias incorporadas á la Rusia.

Se hacen diferentes cálculos sobre las fuerzas de los polacos. Unos aseguran que las tropas regulares no pasan de 30∂ hombres de infantería y 6∂ de caballería; otros dicen que llegan á 60∂; pero otros pretenden que todas las fuerzas de la Polonia llegan á 180∂ hombres.

Hannover 19 de enero.

El duque de Cambridge pasó ayer revista á un numeroso cuerpo de tropas de todas armas.

Se dice que á mediados de febrero se pondrá en camino para Luxemburgo una division hannoveriana, con el objeto de reforzar la guarnicion de esta plaza federal.

El general mayor Mr. de Busche mandaba las tropas que se enviaban contra Gottinga, en cuyo encargo ha manifestado mucho vigor y energía. Los gefes de la insurreccion se fugaron ocultamente llenos de miedo; las autoridades legítimas volvieron inmediatamente al desempeño de sus funciones; por la noche se deshicieron los parapetos levantados en las calles, y á las cinco de la mañana del 16 el magistrado hizo saber al general Busche que la ciudad de Gottinga abria sus puertas á las tropas reales.

El baron de Stralenheim, uno de los ministros del Rey de Hannover, salió ayer para Gottinga, le acompaña el consejero de Estado Hoppenstadt.

INGLATERRA.

Lóndres 24 de enero.

Artículo del *Morning-Post.*

„Para que no se me acuse de ser injustamente rigoroso, ni se conciba duda alguna respecto al plan de seduccion y desmoralizacion que dije pensaban adoptar los refugiados, séame lícito llamar la atencion á las dos proclamas que llevaban dispuestas desde esta ciudad, para acompañarlas con el manifiesto á que tantas veces se han referido, y todas con los claros correspondientes para llenarlos en el *campo de la libertad* luego que hubiesen llegado á él. La primera se dirige á todos los *individuos del ejército español:* tanto esta como la segunda están impresas en esta ciudad, y en la última invasion que intentaron sobre la frontera española introdujeron varios sacos llenos de ellas con ánimo de ver si distribuyéndolas podian conmover los pueblos.

La primera proclama es una breve ecsortacion en el mismo estilo que el manifiesto, en que sus autores declaran que toman las armas cediendo á los deseos de la mayoría absoluta de *todos los españoles* (asercion gratuita, y una de las muchas falsedades en que se fundaba la empresa), pasando despues á enumerar las principales acciones en que el ejército español se distinguió por su denuedo durante la guerra de la independencia, esto es, por su lealtad, por su odio al yugo estraño, y por su adhesion á la causa de la legitimidad. Concluida esta reseña convidaban insidiosamente á los oficiales y soldados á reunirse á las filas de los invasores luego que estos enarbolasen su bandera; añadiendo que si permanecian sordos á este llamamiento era prueba de que habian degenerado de la ilustre sangre de sus antepasados &c. Por consecuencia, la desercion era uno de los principales recursos en que confiaban, y aun con el sacrificio de los laureles que habian merecido la admiracion de Europa; y dado caso que ni aun esto alcanzasen, todavía esperaban que las demas clases del Estado desconocerian sus deberes, y se desentenderian de las leyes y de la equidad, cuya rigorosa observancia constituye el único vínculo de la felicidad social y del buen órden público.

La otra proclama es todavía mas notable, por las promesas que en nombre del gobierno provisional, entónces constituido en Lóndres, hacian á todos los españoles que se rebelasen para unírseles.

Tales eran los incentivos que ofrecian para que se perpetuase la traicion unos hombres que poco antes habian tenido el descaro de proclamar que *tomaban las armas cediendo á los deseos de la absoluta mayoría de los españoles.* De este modo en un club compuesto de un puñado de apóstatas se decidia en pais estraño de la suerte de su patria; y del mismo modo se formó el vasto plan de confiscacion, con que se habia de proporcionar la recompensa de los que acudiesen á alistarse bajo el estandarte de la rebelion.

Aun las personas que se hallan mas inclinadas á contemplar la naturaleza humana bajo el aspecto mas favorable, se convencerán de nuestro aserto con solo ecsaminar los planes y declaraciones hechas por los refugiados españoles desde el pais que los habia acogido; basta que se recuerde la verdadera situacion en que se hallaban los partidos, y aun la misma España en la época en que se hicieron esas declaraciones; basta en fin que por solo un momento se traigan á la imaginacion los males que hubiera causado la ejecucion de semejante plan, para que yo pueda preguntar si estas no pueden llamarse tramas de unos hombres malévolos, embusteros, ambiciosos y ciegos. Por ventura, ¿puede ser estable ó ventajoso un gobierno, que se funda en la incoherencia moral, en la desercion, en la perfidia, en el robo, en la division de intereses, en una palabra en crímenes que minan los fundamentos de la felicidad humana? Con semejantes aliados ¿podia tener buen écsito una causa, fuese cual fuese su objeto, y por mas populares que fuesen los hombres que la dirigiesen?

Si estos proyectos se hubiesen puesto en ejecucion, ¿no se habria convertido España desde uno á otro estremo en una inmensa escena de anarquía y de ruina? Siendo la venganza el móvil de todas las operaciones de estos hombres, ¿no se habria inundado la nacion con la sangre de sus individuos, barbaramente sacrificados en la lucha; ó públicamente inmolados en el patíbulo para completar el triunfo conseguido?

¿Cuál seria pues nuestra opinion cuando llegó á nuestros oidos que los refugiados españoles, que poco antes eran nuestros huéspedes, á quienes conociamos por autores de estos planes y de estas pro-

clamas, viendo que á su llegada á Francia se hallaban con fuerzas inferiores para acometer la empresa que meditaban; lejos de desmayar ó de desengañarse; arrastrados por el contrario del torrente revolucionario, y envolviendo á otros en su mismo crímen, reclutaron, con la esperanza del robo y de la recompensa, una porcion de aventureros y furiosos de todas naciones que se vendian para cooperar con los esfuerzos de aquellos? Llegado que hubieron al frente de los Pirineos con esta multitud heterogénea, creyeron hallarse en cierta especie de *Pandemonio* ó palacio infernal, en donde se reunen los espíritus de las tinieblas para tramar y hacer el mal. Así como las convulsiones de la naturaleza se engendran en las regiones montañosas en que el furor de la tempestad se siente con mas viveza; así esperaban los enfurecidos agitadores guiar la tempestad revolucionaria sobre las pacíficas aldeas que se hallan esparcidas por las faldas de los Pirineos; desde allí esperaban vibrar el fluido eléctrico que debia incendiar su desventurada patria, esperando ciegamente no encontrar ninguna oposicion á sus designios; á tal punto llegaba el engaño y la locura de los corifeos, que aseguraban á sus secuaces que el pueblo atemorizado se les uniria ó huiria solo de *su presencia*; que se les recibiria y aclamaria como *libertadores*, y que su espedicion no seria mas que una marcha triunfal desde las fronteras hasta la capital!

Segun tuve ocasion de notar antes, estos hombres desconocian enteramente el pais donde querian introducirse. No se acordaban de que los pueblos, cuya tranquilidad procuraban turbar, todavía no se habian olvidado de las ocurrencias que tan singularmente habian caracterizado todos los esfuerzos que anteriormente ha hecho el mismo partido para conseguir el poder. Ignoraban, al parecer, que los varios aspectos bajo los cuales se presentan las disensiones civiles, y muy especialmente en una nacion en que todas las clases toman estraordinario interes en los sucesos que van ocurriendo, como sucedió en España desde el principio de la revolucion, habia ya dado á conocer bien claramente las inclinaciones y los sentimientos de cada uno; y que se habia acreditado de este ó del otro modo el valor, la fidelidad, los talentos de la mayor parte de los actores que habian figurado en las escenas políticas.

Asi que, al aparecer los invasores en las fronteras, no ignoraban los españoles sus nombres, su caracter y sus designios: por consecuencia no podian ser sorprendidos, y de aqui resultó que desde el principio miraron los hombres que tenian alguna esperiencia como enteramente vana la esperanza en que se fundaba la causa de los refugiados; siendo tambien notorio que contra la misma causa se pronunció la opinion de la nacion entera. Ademas de lo que tan bien sabian ya los españoles ¿qué valor debian dar á las protestas y declaraciones firmadas por varios gefes, teniendo presentes iguales tentativas hechas en Tarifa, Marbella y Guardamar? Los hombres pacíficos consideraron á los estrangeros que iban á bajar de los Pirineos, como gente abrumada con triplicados crímenes, llenos sus corazones de veneno, y como portadores de los horrores de la discordia intestina. Fuesen cuales fuesen las promesas que ostensivamente hacian, hasta los humildes moradores de los valles mas solitarios estaban convencidos de que unos hombres que venian con las armas en la mano, y sembrando papeles incendiarios, en vez de deshacer agravios y de ser amantes del buen órden, una vez conseguida la entrada serian los promovedores de la anarquía, el azote de los débiles, los destructores de sus esperanzas, y los quebrantadores de todas las leyes.

Todas las clases de la sociedad tenian bien presente que en la época en que el mismo partido tuvo el poder, gobernó con cetro vacilante, y segun ya anteriormente demostré, apenas pudo conservar su puesto sino á fuerza de incesantes luchas. Muy reciente era la fecha para desentenderse de aquella memoria, para apartar de la imaginacion que durante aquellos dias de pública calamidad no habia dignidad ecsenta de oscilaciones; que la incertidumbre y la mudanza eran la condicion á que todos estaban sujetos desde el Soberano hasta el súbdito; que entónces los hombres de saber y de influencia desaparecieron del todo, al paso que unos sugetos, cuyos nombres apénas se conocian, ocupaban todos los cargos públicos, y disfrutaban del favor popular."

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 11 *de febrero.*

El dia 2 del corriente pareció en la playa inmediata á la línea de contravalacion del campo de S. Roque el cadáver de uno de los revolucionarios, que fué arrojado á ella por el mar, y tenia diferentes cuchilladas y balazos; pero no es persona conocida.

Toda la Península goza de perfecta tranquilidad.

Decidido S. M. á fomentar los manantiales de la riqueza pública, llamó su soberana atencion la Real empresa de desagüe y riego de Albacete. No satisfecho su zelo benéfico con haber restituido á la agricultura 26,175 almudes de tierras ocupadas por aguas estancadas é insalubres, restableció la direccion económica por Real órden de 13 de junio del año pasado, para que se concluyesen las obras principiadas y demas que se tuviesen por convenientes. Restablecida tambien á este propósito la direccion facultativa, quedó formada la junta de gobierno, y esta corporacion propuso á S. M. lo que la pareció para dar á tan grandiosa empresa la mayor latitud posible, hasta el estremo de hacer navegable el Real canal por medio de la incorporacion del rio Balazote. El público se habrá enterado ya por la memoria histórica y analítica que de Real órden se mandó redactar, imprimir y publicar, de todos los trabajos de la junta, y de las ventajas incalculables que ha de producir la empresa llevada á su debida perfec-

cion, tan útiles al cultivo como favorables á la industria y poblacion. Para conseguir estos objetos, que recomiendan por sí mismos los desvelos paternales del REY nuestro Señor, mandó S. M. anticipar á la junta por Real órden de 15 de julio próximo la cantidad de 100❦ reales, destinándolos espresamente á la interesantísima obra de la incorporacion de dicho rio al Real canal. En 23 de agosto siguiente se dió principio á ella, y en 15 de octubre se concluyó el trozo de cauce necesario para lograr provisionalmente la reunion de las aguas al citado canal. Los resultados han correspondido felizmente á los cálculos, pues á pesar de haberse dado á la planta del cauce 18 pies de latitud, segun la montea general, tener solo 2 pies de profundidad media para que las aguas puedan emplearse en regar sin embalse, y de 12 de base sus malecones por 6 de altura, se ha abierto una línea de canal de 9.173 varas, habiendo ascendido su coste á 37.006 rs. 17 mrs., que sale á 4 rs. cada vara lineal. En este largo trayecto se han dejado corrientes cuatro caminos trasversales que lo cruzaban, con otros tantos vados macizados con piedra almadenada, y dispuestos de tal modo, que facilitando el cómodo paso de los carruages y caballerías, sirven tambien de abrevaderos para los ganados, poniendo ademas unas hileras de piedras hincadas y levantadas á cierta altura, por las cuales transitan las personas, interin no llegue el caso de hacer navegable el Real canal; pues entónces se quitarán y construirán unos puentes estrechos de madera pintada al óleo, sobre postes de mampostería, que llevarán escalones, y llevarán la competente elevacion para no impedir el paso de las (aguas) barcas. Las dimensiones de estos cuatro badenes son: las del 1.º 24 pies de ancho, componiendo su entrada, salida y paso del cauce una línea de 72 pies; las del 2.º 24 de ancho por 75 de largo; las del 3.º 33 idem por 81 idem, y las del 4.º 48 idem por 69 idem, habiendo sido su coste el de 3.267 rs. 17 mrs. La planta del canal de Azequion, donde pueden introducirse ya las aguas del rio Balazote, es mucho mas pepueña que la del nuevo cauce abierto: para asimilarla y ponerla en el estado de regularidad que debe tener, á fin de que reciba el aumento de aguas, se han ejecutado las obras convenientes, habiendo variado ántes la direccion que llevaba dicho cauce de Azequion por un sitio llamado los Carrizales de Casas viejas, donde se sumian y filtraban sus aguas en perjuicio de los riegos, y dándosela por otro mas sano y firme, con las dimensiones de 18 pies de latitud y una de profundidad, de 14 pulgadas, que forma una línea de 1,425 varas, en cuya abertura se gastaron 2,803 rs., saliendo cada lineal de este ramal á 1 real y 32 mrs. Sucesivamente se publicarán en la misma forma las obras pendientes para arreglar el sistema de riegos, y que puedan distribuirse las aguas del Real canal por el medio de su venta en subasta, sustituido al de repartirlas por tandas; debiendo entónces quedar libres los regantes de pagar el diezmo y cánon con que ahora contribuyen. *(G. de M.)*

S. M. se ha servido resolver en Real decreto de 3 del corriente, escrito de su Real mano, quede sin efecto la circular motivada por una acordada del consejo supremo de la Guerra de 18 de setiembre último, respecto á la preferencia de los militares en el inquilinato de las casas.

S. M. se ha servido resolver que el artículo 34 del Real decreto de 16 de febrero de 1824 sobre el restablecimiento del papel sellado quede redactado en estos términos: "Todos los títulos de concesion de honores se estenderán en papel del sello de ilustres," anulándose todos los demas artículos de dicho decreto desde el 25. por la contradiccion que en ellos se nota.

Los valores amortizados en todo el año último de 1830 son: 4.320❦ de inscripciones al 5 por 100; 4.739.250 de idem con intereses; 15.393.882 12 de capital de vales reales á 4 por 100; 16.011.427 27 de idem con intereses; 151.011.428 6½ de deuda sin interes. Los totales amortizados: de capitales 170.725.310 18½; de id. con intereses 171.762.105 33½. La renta anual redimida á favor de la Real caja que resulta por la amortizacion de los capitales de la deuda consolidada que quedan espresados, asciende á 831.153 rs. vn. con 33 mrs.; la cual aumentará en lo sucesivo el fondo de amortizacion, conforme á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 1.º de marzo último; y su por menor es réditos remitidos en las inscripciones 216❦, en los vales reales 615,153 33. Total 831,153 con 33.

Han sido juzgados breve y sucintamente por una comision militar ó consejo de guerra ordinario de plaza los individuos Juan Valencia, Jacinto Escales, José Delgadillo, Antonio Gonzalez, Antonio Niebla, Manuel Gregorio y Francisco Riesgó, acusados del crímen de traicion, que en connivencia con los revolucionarios de Gibraltar intentaron consumar en el campo de S. Roque la noche del 3 de enero último. Los dos primeros fueron condenados á ser pasados por las armas, y los cinco restantes á cuatro años de presidio en el de Melilla: y esta sentencia se ejecutó el 25 del mismo mes en todas sus partes, sin perjuicio de continuarse la causa respecto á los que aparezcan cómplices.

(C. L. y M.)

PALMA 26 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.